

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca, 28 de julio de 2023

Rad. 2018-00065

Teniendo en cuenta que la audiencia anterior no se pudo celebrar, por los problemas de conexión presentados, se dispone:

Señalar la hora de las 10:00 am del día 8 de agosto del 2023, para la práctica de la diligencia de inspección judicial **en forma presencial**, y para la celebración de la audiencia inicial e instrucción y juzgamiento, la hora de las 3:00 pm de la misma fecha, la cual se realizará **en forma virtual**.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Rogel', written over the printed name of the judge.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ

